



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
1948-2011 SESENTA Y TRES AÑOS DE VIDA UNIVERSITARIA  
**SECRETARÍA GENERAL**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACTA 007**

**FECHA:** 05 de mayo de 2011

**HORA:** 4:30 p.m. a 9:00 p.m.

**LUGAR:** SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA

**ASISTENTES:** CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO, Representante del Alcalde Mayor de Bogotá  
JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ, Representante del Presidente de la República  
LUÍS ALFONSO RAMÍREZ PEÑA, Representante de los Ex Rectores  
JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, Representante del Sector Productivo  
EUGENIO GUTIÉRREZ CELY, Representante de los Profesores  
CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Representante Principal de los Egresados  
JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO, Representante de las Directivas Académicas  
ANDRÉS PUIPALES ARÉVALO, Representante Principal de los Estudiantes  
EDGAR MARINO GONZÁLEZ OVIEDO, Representante Suplente de los Profesores  
INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, Rector de la Universidad Distrital  
LEONARDO GÓMEZ PARIS, Secretario General

**INVITADOS:** MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ LUNA, Vicerrectora Académica  
GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO, Vicerrector Administrativo y Financiero  
ÁLVARO EDUARDO CASTAÑEDA SÁNCHEZ, Director del ILUD

**ORDEN DEL DÍA:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORME ILUD
5. INFORME IDEXUD

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Verificado el quórum, el Secretario General LEONARDO GÓMEZ PARIS informa al Consejo que la Consejera EVA JANETTE PRADA GRANDAS, por terminar su vinculación con el Ministerio de Educación Nacional no asistirá a la sesión; por lo tanto, se espera la nueva delegación mediante el decreto correspondiente. Se especifica que la sesión será presidida por el Consejero CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO, Representante del Alcalde Mayor de Bogotá.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

*h.*

El Consejero CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO somete a consideración el orden del día. El Consejo Superior lo aprueba por unanimidad.

### 3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Consejero CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO somete a consideración el acta N° 006 del 14 de abril de 2011. El Consejo Superior la aprueba por unanimidad, con las correcciones y observaciones realizadas por la Comisión de Actas, el Rector INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, el Consejero ANDRÉS PUPIALES ARÉVALO y por el Consejero EDGAR MARINO GONZÁLEZ OVIEDO.

### 4. INFORME ILUD

El profesor ÁLVARO EDUARDO CASTAÑEDA SÁNCHEZ, Director del Instituto de Lenguas –ILUD–, realiza la presentación del informe (anexo 001 del acta). El Consejo Superior Universitario felicita al Director por su gestión realizada a lo largo de estos años.

El Consejero EUGENIO GUTIÉRREZ CELY pregunta qué relación tienen los docentes del ILUD con el resto de docentes de la Universidad. El Director del ILUD responde que el único profesor de planta es él y que los demás no tienen ninguna relación con la Universidad, adicionando que todos están certificados internacionalmente y que su nivel de remuneración es superior que el de universidades como la Javeriana y los Andes. El Consejero JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ pregunta qué franjas horarias posee el ILUD. El Director del ILUD responde que tiene ocho (8) franjas horarias desde las 6:00 a.m. hasta las 10:00 p.m. El Rector INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN pregunta a cuánto asciende el monto de los arriendos de los inmuebles que ocupa el ILUD anualmente. El Director del ILUD responde que dicho monto está alrededor de Cuatrocientos Millones de Pesos (\$400'000.000.oo).

Entre las cifras sobresalientes del informe del Director del ILUD está el saldo en Bancos de \$3.800 millones de pesos, cifra que propone que sea invertida en la construcción de un Complejo de edificios para el Instituto, sumando a esta partida la economía que se haría por valor de los arrendamientos que paga.

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA indica que dentro del Plan Maestro de Planta Física no se contempla la construcción de un edificio para el ILUD; teniendo en cuenta que el Director del ILUD en su informe comenta que hay varias áreas muy grandes en los espacios arrendados y, en aras de dar soluciones, propone que la Oficina Asesora de Planeación se encargue de la mejora del aprovechamiento de los espacios del ILUD.

El Consejero ANDRÉS PUPIALES ARÉVALO propone que se presente a la Comisión de Planta Física la propuesta del plan de desarrollo del ILUD (la construcción de una sede propia) presentada en el informe y radicada en la Oficina Asesora de Planeación y Control.

*R.*

El Consejero CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ reconoce el desarrollo nacional e internacional del ILUD y expresa la necesidad de ampliar su estructura. Propone que se utilicen los recursos del ILUD para construir una sede central y amplia que pueda dar una ubicación estratégica al Instituto.

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA señala la importancia de la institucionalización en la Universidad, la cual pasa por la creación de una imagen corporativa que evite que cada instituto o área de la UD desarrolle una imagen propia, que tengan sus propios elementos de identificación, etc.; propone que el ILUD en algunas sus funciones, reciba el apoyo de las dependencias de la Universidad que están especializadas en las mismas. Indica que la idea de construir un edificio para el ILUD es formidable, pero propone que se debe terminar primero el Plan de Desarrollo Físico actual y después pensar en nuevas iniciativas. Explica que para cumplir con el Plan actual se requieren únicamente para la Aduanilla de Paiba, más de \$90.000 millones que la UD no tiene en su flujo de caja, por lo que sería utópico pensar en un proyecto que adicionalmente valdría entre \$10.000 y \$12.000 mil millones como mínimo. Aclara que no se opone al proyecto que propone el Director, sino que se haga dentro del marco de las verdaderas realidades financieras de la UD. El dinero en caja y el valor de los arrendamientos que se ahorrarían no son suficientes para financiar el proyecto.

La Vicerrectora Académica MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ LUNA expone que el ILUD se encuentra muy vinculado con la Universidad y que algunas de sus funciones las realiza de manera autónoma debido a la corta y transitoria vinculación de los estudiantes pertenecientes al Instituto. Expresa que todos los gastos del Instituto son autorizados, así como todos sus recursos son supervisados. Indica que existe un proyecto para que el ILUD también enseñe las lenguas aborígenes colombianas el cuál desarrolla lo ordenado por el CSU en el Acuerdo 008 de 2010.

El Rector INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN expresa al CSU que no puede dejar a un lado la posibilidad de la creación de una sede para el ILUD.

El Consejero CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO sugiere a la Administración presentar al Consejo Superior Universitario un Plan Estratégico de Desarrollo del ILUD, para que las ideas expresadas en esta sesión se puedan concretar.

El Consejero JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ con relación a la construcción de una sede, pide que se agilicen los trámites para la compra de un lote, ya que los requerimientos del instituto no dan espera.

El Consejero LUÍS ALFONSO RAMÍREZ PEÑA considera al ILUD como un excelente proyecto académico. Pregunta que sí no existen laboratorios, cómo se puede seguir desarrollando la actividad docente en el Instituto. El profesor ÁLVARO EDUARDO CASTAÑEDA SÁNCHEZ responde que sí existen laboratorios para recibir a los estudiantes.

h,

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA considera prudente que se presente el Plan Estratégico de Desarrollo con sus respectivos recursos presupuestales para el ILUD, antes de realizar cualquier acción tendiente a la construcción de una sede. Afirma que mientras no se garanticen los recursos para el actual Plan Maestro y no se haga un Plan de desarrollo del ILUD, como lo propone el Consejero CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO, él no dará su voto a favor de la construcción de la sede del ILUD.

El Consejero EDGAR MARINO GONZÁLEZ OVIEDO pide que exista una política única para los procesos administrativos académicos en toda la Institución, y considera la conveniencia de la propuesta realizada por el Consejero CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO.

El Consejero JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO señala la necesidad de realizar un estudio de perfectibilidad para la construcción de este proyecto. Hace un llamado al CSU para que se reinicie y finalice la reforma orgánica de la Universidad.

El Consejero EUGENIO GUTIÉRREZ CELY comenta que existe un capital proveniente de los excedentes financieros del Impuesto de la Estampilla, que asciende a \$22.000 millones y cuya utilización todavía no ha sido decidida por el CSU; tiene claro que esos recursos deben dedicarse a inversión pues provienen de un rubro –la estampilla– creado principalmente para inversión. Propone que una parte de este capital se destine al proyecto de la construcción de una sede para el ILUD. El Vicerrector Administrativo y Financiero GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO, comenta que se están adelantando las gestiones del caso para la consecución de nuevos recursos para la Universidad.

El Director del Instituto de Lenguas –ILUD– ÁLVARO EDUARDO CASTAÑEDA SÁNCHEZ, agradece al CSU por su apoyo y por las observaciones realizadas. Expresa que el ILUD está en un proyecto de ampliación gigante con el apoyo de muchas entidades del país, donde se está llegando a todos los sectores tanto pobres como ricos, forjándose incluso a nivel internacional. Por último, indica que el proyecto que radicó en la Oficina Asesora de Planeación tiene el soporte financiero correspondiente y explica que seguirá adelante en la visión futurista que tiene el ILUD en la Universidad.

El Consejo Superior Universitario solicita a la Administración la presentación de un Plan de Desarrollo del ILUD con su estrategia a futuro. La Vicerrectora Académica MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ LUNA considera que en un (1) mes se puede presentar.

## 5. INFORME IDEXUD

El Consejero CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO se retira del recinto. El Consejero JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ continúa con la presidencia de la sesión.

La profesora MARÍA EUGENIA CALDERÓN, Directora del IDEXUD, realiza la presentación del informe (anexo 002 del acta).

El Consejero ANDRÉS PUPIALES ARÉVALO solicita al IDEXUD unifique los informes que se entreguen al CSU con los que se entregan a la Personería Distrital, ya que encuentra diferencias entre unos y otros. Por otro lado, pregunta si existen convenios antiguos que no se hayan liquidado por alguna dificultad; así mismo, pregunta sobre el convenio de movilidad que ha tenido tantos problemas administrativos. La Directora del IDEXUD responde, en primer lugar, que los informes a veces varían porque depende de si se le ha hecho una adición o no a lo convenio respectivo; en segundo lugar, expresa que la administración se encuentra realizando una amplia gestión para poder depurar todos los convenios que tiene la Universidad y entregar un consolidado del beneficio recibido por la ejecución de los mismos; por último, con relación al Convenio 1252, el cual tuvo algunas dificultades administrativas, se han tomado las medidas correspondientes.

El Rector INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN aclara al Consejero Pupiales, que el informe al que se refiere fue entregado al Concejo de Bogotá D.C. Así mismo comenta que para poder dar por terminado los convenios, con una salida legal, ?

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA expresa que un convenio cuya suscripción se realizó en el año 2009 y su término de ejecución se desarrolló a seis (6) meses, no puede presentar problemas para que aun no se haya realizado la liquidación o para que se esté prorrogando por más de la mitad de tiempo por el cual fue contratado. El Rector INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN responde que se han tenido varias reuniones con la Subsecretaría de Movilidad, en las cuales se han realizado varios acuerdos para poder liquidar los convenios en buenas circunstancias.

El Consejero JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ pregunta cuánto fue el beneficio económico recibido por la Universidad en el 2010 y cuánto se espera para el 2011. La Directora del IDEXUD responde que fueron \$1.475'190.040 pesos m/cte y se espera recibir en el 2011 alrededor de \$3.000'000.000.oo M/Cte.

El Consejero EDGAR MARINO GONZÁLEZ OVIEDO expresa que mediante una acción de tutela, recibió la información de todos los convenios de la Universidad. En primer término, señala que ningún contrato se encuentra liquidado. Pregunta por qué se utilizan dineros de un convenio en otro; como otra apreciación, señala que se están presentando serias falencias en la administración de estos convenios (como es la falta de entrega del dinero perteneciente a la devolución del IVA). La Directora del IDEXUD aclara que no se están manejando como recursos de la Universidad, sino que cada convenio tiene su propia administración.

El Consejero JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ pregunta si el incumplimiento de los convenios genera algún problema para la Universidad. La Directora del IDEXUD responde que un atraso en un convenio genera problemas en contra de los intereses de la Universidad.

2,

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA considera importante la investigación realizada por el Consejero González y pide que se sigan haciendo indagaciones como estas, para mejorar la institucionalización que tanto se ha perdido en la Universidad. Solicita urgentemente la contratación de una auditoría externa, teniendo en cuenta la inoperancia de la Oficina de Control Interno y la falta de seguimiento adecuado por parte de los supervisores de los proyectos, cuando se nombran.

El Rector INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN expresa que todos estos problemas están des-institucionalizando la Universidad; pregunta si esta información no se había pedido por parte del CSU anteriormente. Pronuncia que ha contratado personal para poder solventar todos los problemas que se han ocasionado en los convenios. El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, interpela al Rector diciéndole que no tiene sentido que se pretenda responsabilizar al CSU de la falta de control.

El Consejero CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ piensa que todas estas discusiones son un buen aporte, para cuando se trate la reforma orgánica de la Universidad. Plantea la importancia de que la Administración presente con suma urgencia el plan trianual de desarrollo y dentro de esta sería bueno que se expusieran las acciones tendientes a mejorar la extensión en la Universidad. Apoya la idea de una auditoría externa y de una reestructuración de la extensión del Instituto. El Consejero JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ le expresa al Consejero Mosquera que para la próxima sesión la Vicerrectoría Administrativa tiene que traer tres propuestas para la contratación de una auditoría externa.

El Vicerrector Administrativo y Financiero expresa que la administración actual está poniendo todo su empeño en resolver los problemas encontrados de la administración pasada. La Vicerrectora Académica opina que la propuesta de reestructuración del IDEXUD debe tener un periodo serio de transición. El Consejero JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ pide al CSU y a los invitados que se hagan las consideraciones del caso, después de que una auditoría entregue un informe.

El Consejero EUGENIO GUTIÉRREZ CELY indica que la auditoría externa no es solamente para la extensión, sino para todas las áreas de la Universidad. Está totalmente de acuerdo con la propuesta de una auditoría externa, porque debe haber un control independiente de quien debe ser controlado, aunque hace ver que dicha auditoría puede ser costosa, más aún teniendo en cuenta el actual déficit de la UD. Felicita al actual CSU por darle la razón al CSU que en diciembre de 2008 creó la Censoría Universitaria como instancia de control interno dependiente del CSU, no de la administración.

El Consejero JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ propone que para una próxima sesión, la Oficina Asesora de Control Interno y la Oficina Asesora Jurídica, presenten un informe y den la explicación correspondiente a todos estos problemas. El CSU lo aprueba por unanimidad. Así mismo propone que se invite a todas las reuniones del Comité de Evaluación y Contratación al

→ Consejero EDGAR MARINO GONZÁLEZ OVIEDO, Representante Suplente de los Profesores, como veedor del Consejo Superior. El CSU lo aprueba por unanimidad siempre y cuando exista aceptación por parte del Consejero.

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA propone que se invite a tres universidades (se ponen como ejemplos la Universidad de Antioquia, la UIS, la Universidad Nacional y la Universidad Militar), para que describan cómo funciona la Extensión en sus instituciones. El CSU lo aprueba por unanimidad.

El Consejero LUÍS ALFONSO RAMÍREZ PEÑA solicita al CSU y a la Administración definir una posición sobre la misión de la Universidad y su fortalecimiento en relación con la extensión. Pide la continuación urgente de la aprobación del Estatuto General de la Universidad y tener una supervisión directa por parte del CSU de la Oficina Asesora de Control Interno. Recuerda que el año pasado había casi un consenso en el CSU en el sentido de que el Jefe de Control Interno sea designado por el CSU de una terna que presente el Rector. Solicita contratar al mejor bibliotecario para que sea Jefe de la Biblioteca de la Universidad.

El Consejo Superior Universitario aprueba para la próxima sesión, que tanto la Oficina Asesora de Control Interno como la Oficina Asesora Jurídica, presenten un informe completo en relación con: su estructura, funciones, funcionarios y acciones desarrolladas dentro de la institución hasta la fecha.


El Consejero EUGENIO GUTIÉRREZ CELY en aras de la efectividad, pide a la Administración que se presenten los informes respectivos de estas oficinas, con una anterioridad de al menos dos días para que los Consejeros tengan la oportunidad de analizarlos.

Siendo las 9:00 p.m., se dio por terminada la sesión.

La presente acta fue aprobada en Sesión No. 09 del diecinueve (19) de mayo de 2011.

  
CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO  
Presidente

  
JULIÁN RAMIRO MATEUS PÉREZ  
Presidente

  
LEONARDO GÓMEZ PARIS  
Secretario

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>REVISIÓN</b>
Modificación Acuerdo 04 de 2006	Consejo Superior Universitario	Próxima Sesión	Pendiente
Presentación Pagina Web Foro Abierto C.S.U.	Consejo Superior Universitario	Próxima Sesión	Pendiente
Entrega del informe de la asignación de horas lectivas, estudiantes en prueba y descarga académica a los docentes de la Universidad.	Oficina Asesora de Planeación y Control	Próxima Sesión	Pendiente
Elaboración de un estudio, en el cual se identifiquen las causales de ingreso de los estudiantes de pregrado a situación de Prueba Académica y se propongan estrategias para superar tal situación.	Vicerrectoría Académica	31-May-2011	Pendiente
Entregar el Proyecto de Reglamentación de Prueba Académica que entraría en vigencia a partir del día 1º de julio de 2011.	Vicerrectoría Académica	31-May-2011	Pendiente
Presentación del proyecto de Acuerdo "por el cual se modifica el Acuerdo 08 de 2002"	Consejo Superior Universitario	Próxima Sesión Ordinaria	Pendiente
Propuestas para el traslado de la Sede de los posgrados a otro sitio con mejores condiciones	Oficina Asesora de Planeación y Control	Próxima Sesión	Pendiente
Propuestas concretas para la soluciones a los problemas de convivencia en la Sede de la Macarena	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	14-04-11	Cumplida
Reforzamiento al equipo de la Secretaría General	Rectoría y Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Próxima Sesión	Pendiente
Traer mayor información sobre la donación a realizar en la Facultad de Ciencias y Educación para dictar cursos de Ingles a la compañía Stanford de Colombia S.A.	Decana de la Facultad de Ciencias y Educación	Próxima Sesión	Pendiente
El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica presentará al CSU sendos conceptos referidos a la situación de los docentes JOSÉ MIGUEL OROZCO y HELIODORO SÁNCHEZ.	Oficina Asesora Jurídica – Oficina Asesora de Control Interno	Próxima Sesión	Pendiente
Informe completo sobre el pago de aportes al ISS, que incluya sí se ha efectuado el pago de intereses o de capital adeudado desde 1995.	Rectoría y Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Próxima Sesión	Pendiente
Informe sobre el estado de las construcciones realizadas en la sede de la Macarena "A" y que contenga una visita técnica a la Sede, con las acciones realizadas por el contratista de acuerdo al anticipo que ha recibido en el contrato correspondiente.	Oficina Asesora de Control Interno	Próxima Sesión	Pendiente
Informe relacionado con el número de personas que tienen	Vicerrectoría	Próxima Sesión	Pendiente



doctorado en la Universidad, el número de publicaciones indexadas que tienen los profesores en promedio y los resultados de las investigaciones de los grupos o las personas que han participado en ellas	Académica y Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico		
Informe por escrito, sobre la forma de cómo se está dando cumplimiento al artículo tercero del Acuerdo 001 de 2011	Decanos	Próxima Sesión	Pendiente
Informe sobre el plan operativo, los centros de costos, la evaluación del plan trienal anterior y la presentación del nuevo plan trienal actual. Informe sobre la aplicación integral y total del SICAPITAL (con todos sus módulos) y sí hay problemas que se expliquen los mismos	Administración	Próxima Sesión	Pendiente
Realizar un foro, donde el tema central sea el futuro de la Universidad en Colombia y de la autonomía universitaria. Pronunciamento de la UD sobre el proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992 y el proyecto de Ley Estatutaria propuesto por el SUE y ASCUN.	CSU y Administración	Próxima Sesión	Pendiente
Realizar un foro abierto, con la participación de expertos sobre el futuro de la ETB y de la participación de la UD, como accionista.	CSU y Administración	Próxima Sesión	Pendiente
Analizar la posibilidad de contratar un experto en actividades bursátiles, que asesore al CSU en el manejo de las acciones que posee la UD en la ETB.	Administración	Próxima Sesión	Pendiente
Estudio exhaustivo de la normatividad vigente, con el fin de establecer cuáles de esas normas se están cumpliendo y cuáles no, ya que es evidente que en la Universidad existe la cultura del no cumplimiento de las normas que establece el CSU, con el fin de actuar en consecuencia.	Oficina de Control Interno	Próxima Sesión	Pendiente
Plan de desarrollo del ILUD	Administración	Un mes	Pendiente

APROBACIONES DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO		
ACTIVIDAD	FECHA DE CUMPLIMIENTO	DECISIÓN
Proyecto de resolución "Por medio de la cual se incorporan los recursos correspondientes a los Pasivos Exigibles y las Reservas Presupuestales de vigencias anteriores y al Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2011	27 - enero - 2011	Aprobado
Aprobación del Acta N° 01 del CSU	03 - Febrero - 2011	Aprobada
Proyecto de Acuerdo "Por el cual se suspenden los acuerdos 07 de 2009 y 01 de 2010 y se dictan otras disposiciones sobre la Prueba Académica	03 - Febrero - 2011	Aprobado
Aprobación del Acta N° 02 del CSU	17 - Febrero - 2011	Aprobada
Vinculación del Maestro Jorge Alberto Guzmán, bajo la modalidad de docente experto por hora cátedra-vinculación especial en el Proyecto Curricular de Artes Musicales en la Facultad de Artes -ASAB-	17 - Febrero - 2011	Aprobada
Vinculación del Maestro Abelardo Ramos Pacho, bajo la modalidad de docente experto bajo la modalidad de asociado en la Facultad de Ciencias y Educación	17 - Febrero - 2011	Aprobada
Aprobación del Acta N° 03 del CSU	24 - Febrero - 2011	Aprobada
Anulación de la decisión tomada con respecto al predio "Venado de Oro" en la sesión Ordinaria N° 27 del CSU. , está corporación APROBÓ la	24 - Febrero - 2011	Aprobada

compra de los derechos posesorios del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander Von Humboldt" sobre el predio denominado "El Venado de Oro" ubicado en el Paseo Bolívar (Avenida Circunvalar No. 16- 20) de la ciudad de Bogotá D.C., así como de las construcciones y mejoras allí levantadas tanto por dicho instituto como por la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal "CONIF". (...)		
Proyecto de Acuerdo "Por el cual se expide el reglamento de las diferentes comisiones del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	17 - Marzo - 2011	<b>NO</b> Aprobado
Proyecto de Resolución "Por el cual se aprueba la semestralización del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes -ASAB-"	17 - Marzo - 2011	Aprobado
Proyecto de Resolución "Por la cual se adicionan los recursos correspondientes a los excedentes financieros liquidados a 31 de diciembre de 2010, al Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2011"	17 - Marzo - 2011	Aprobado
Proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el artículo 43 del Acuerdo 011 de 2002"	17 - Marzo - 2011	Aprobado
Solicitud de comisión de servicios no remunerada de la docente de carrera MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ, para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción como Gerente de Artes Plásticas comunicación del Instituto Distrital de la Artes.	17 - Marzo - 2011	Aprobada
No conciliación con el señor Marco Antonio Pinzón Castiblanco	14 - Abril - 2011	Aprobada
Selección provisional de dos Representantes de los estudiantes ante el Consejo Electoral.	14 - Abril - 2011	Aprobada